

EN EDOMEX SE ELEGIRÁN 91 CARGOS JUDICIALES

Reportan autoridades todo listo para la primera elección judicial nacional

A pesar de las controversias y los recortes en el presupuesto, se espera instalar 9 mil 209 casillas para atender a una lista nominal de 13 millones 203 mil 452 mexiquenses



REDACCIÓN

Este domingo 1 de junio, el Estado de México llevará a cabo la primera elección judicial por voto directo en la historia del país, los mexiquenses elegirán 91 cargos judiciales, incluyendo presidente del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal de Disciplina Judicial así como magistraturas y jueces, todo ello como resultado de la reforma judicial aprobada en septiembre de 2024.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) han trabajado intensamente para garantizar la organización de este proceso inédito. A pesar de enfrentar recortes presupuestales significativos, el INE logró preparar la instalación de más de 84 mil casillas a nivel nacional y 9 mil 209 en el territorio estatal para brindar la posibilidad de participación a los 13 millones 203 mil 452 mexiquenses inscritos en la lista nominal.

Para la distribución de las casi 51.5 millones de boletas que se utilizarán en la jornada electoral, se



▲ Este domingo 1 de junio, por primera ocasión se llevará a cabo la elección de miembros del Poder Judicial. Foto Especial

atendió a la división de los 18 distritos judiciales ubicados en las cuatro regiones: Toluca, Tlalneantla, Texcoco y Ecatepec.

Las autoridades electorales también cuentan con el apoyo de la Guardia Nacional y la Policía Estatal para garantizar la seguridad de los materiales. Además, el IEEM puso a disposición de la ciudadanía la plataforma “Conóceles”, donde se pueden consultar datos verificados de las candidaturas en un proceso sin partidos ni financiamiento público.

La elección judicial no ha estado exenta de controversias, incluyendo la distribución de “acordeones” con listas de votación prellenadas, lo que ha generado

críticas y preocupaciones sobre la transparencia del proceso. A pesar de estos desafíos, las autoridades electorales han reiterado su compromiso con la legalidad y la imparcialidad del proceso.

Las casillas estarán abiertas de las 08:00 a las 18:00 horas, y aunque se espera una baja participación de la ciudadanía, se estima que esta será informada ante este cambio trascendental que redefine la composición y funcionamiento del Poder Judicial en México. El escrutinio de votos se llevará a cabo del 1 al 10 de junio, con resultados oficiales que se anunciarán el 15 de junio.

Para saber dónde les corresponde votar, los ciudadanos pueden ingresar al portal oficial del IEEM, donde encontrarán el apartado especial de “Ubica tu casilla” que fue activado hace unos días con el objetivo de facilitar la participación de los mexiquenses en el proceso.